

tración en la lucha con la Mesta, que se inscribe también dentro de una coyuntura general. Esta, durante el reinado de Alfonso X, llevará a cabo una política ofensiva, a la cual se responde fundamentalmente dentro de cauces jurídicos. Con Sancho IV, las trasgresiones mesteñas desaparecen, consolidándose los adhesionamientos, fenómenos a lo que no debe considerarse ajeno la inteligencia política de apoyo al infante segundogénito, pese a los privilegios anteriores conseguidos del padre. Y Lucha política e intereses económicos se dan aquí la mano.

Hay un gran ausente en el XIII cacereño, el pequeño propietario, el pechero, el vecino, en definitiva, el que paga la renta feudal que se drena hacia el rey. Su división sociojurídica —vecinos, aldeanos, moradores— así como su escaso peso demográfico condicionará su debilidad. No obstante, la contradicción estructural ganadería-agricultura, que es a su vez una contradicción oligarquía-pequeño campesinado, queda planteada y dejará de tener un carácter latente en momentos de alza demográfica. A finales del siglo XIII, adquirir algunos visos de materializarse, pero nos parece un capítulo de la lucha por el espacio ganadero producido más bien por la ofensiva oligárquica que por la escasez de espacio. Este, de todos modos, parece que está llegando a su saturación, saturación que hay que ver a un nivel relativo dependiente de las estructuras sociales y económicas impuestas.

En los albores del siglo XIV, la oligarquía ha salvado, al menos momentáneamente, el escollo de la Mesta, ha creado su monopolio del espacio ganadero. Tiene, a pesar de ello, un límite, un techo: no podrá anular, eliminar, a un grupo, el pechero, del que el rey extrae la renta de sus señoríos jurisdiccionales. Tampoco esto parece adivinarse en las coordenadas temporales estudiadas.

Julián CLEMENTE RAMOS

*Depto. Historia Medieval.
Universidad de Extremadura.*

EL «BARRIO GÓTICO» DE VALENCIA DE ALCÁNTARA

El objeto de este trabajo es hacer una llamada más hacia la protección de nuestra riqueza urbanística histórico-artística en el ámbito de la arquitectura popular, centrándonos en un ejemplo muy importante y bien conservado por el tiempo hasta época reciente, que desgraciadamente hoy está sufriendo un galopante deterioro por el terrible contagio de la «modernización».

Se trata de fijarnos en la existencia del llamado «Barrio Gótico» de Valencia de Alcántara, pueblo de la provincia de Cáceres, de gran interés desde el punto de vista histórico-artístico que entre otras cosas contiene el legado de toda una zonificación o amplísimo sector de la población o suelo urbano, histórico medieval pero totalmente popular.

Valencia de Alcántara es una población localizada en la frontera con Portugal:

«El pueblo está enclavado en el borde septentrional de un afloramiento granítico que desde Niza, Castelo-Branco y Portalegre, penetra en España en banda relativamente estrecha, que llega a San Vicente y desde aquí, se extiende a Alburquerque...»¹.

Con un aspecto físico muy característico y una riqueza granítica fundamental para la construcción:

«Grandes "canchales" graníticos, con enormes bloques en bolas cubiertos de líquenes y musgos, dan su tono general a un tipo de paisaje, que, sin embargo, es multiforme y variadísimo. Estos granitos son muy diversos; algunos de grano fino, otros de grano grueso e incluso muchos pasan a sierritas cuarcíferas»².

«La actual villa... se agrupa, alrededor de un viejo y muy deteriorado castillo antiguo, sobre un cerro alargado que domina el valle del Arro-

1 Loustau y Gómez de Membrillera, J., 'Mi Tierra', en *Ferías y Fiestas Programa Oficial* (Valencia de Alcántara. Agosto 1959).

2 *Ibid.*

yo o barranco llamado Lavid que suele llamar de la Vid. Constituye el centro de una comarca feracísima regada por el citado arroyo y los ríos Alburrel y Sever, que corren paralelos hacia el Norte, siendo el primero afluente del segundo y éste del tercero que, a su vez, vierte sus aguas en el Tajo. Toda la comarca está formada por batolitos graníticos, entreverados de tierras regadas, por exquisitas aguas, y por tanto extraordinariamente fértiles»³.

El origen histórico de esta población todavía se mantiene un tanto confuso y sobre todo polémico, si bien D. Carlos Callejo afirma: «demostrar hasta la saciedad que dicha población fue un núcleo romano de innegable importancia» y así lo estudia en su reciente libro: La «Valencia» fundada por Junio Bruto, en el cual llega entre otras a la conclusión de que: «La identificación del *Oppidum Valentia* con Valencia de Alcántara, sin estar enteramente demostrada cuenta con el mayor número de probabilidades»⁴. Es decir, que sería la ciudad concedida al cónsul de Roma Décimo Junio Bruto, sucesor de Servilio Cepión en el gobierno de la España Ulterior después de terminadas las Guerras Viriáticas⁵.

Los árabes repoblaron Valencia en el siglo VIII y permanecieron allí hasta que fue incorporada al reino cristiano y a la Orden de Alcántara.

«Tuvieron mezquita, cuya entrada era la propia de la calle de la Cortizada. Después de la expulsión, fue derruida, tapiada la entrada y el solar del edificio, destinado a corrales de las casas contiguas de la Cortizada»⁶.

Hay testimonios documentales todavía en el siglo XVIII y comienzos del siglo XIX en que se habla de la ruina de la Mezquita de la calle Cortizada a la que comunican los corrales de las casas de la Corredera⁷.

«En el año de 1221, por el cuarto Maestre del Orden del Pereiro, se conquistó esta villa a los moros, y por el Rey D. Alfonso el Nono secedió a dicha Orden, en cuyo tiempo era esta villa cabeza de una dilatada jurisdicción y se mantuvo hasta el año 1486... y en el de 1589, se enagenaron de la jurisdicción de esta villa los de Herrera, Piedra Buena y Mayorga...»⁸.

³ Callejo, C., *La «Valentia» fundada por Junio Bruto* (Cáceres, Institución Cultural «El Brocense», 1981) p. 101.

⁴ *Ibid.*, pp. 109 y 122.

⁵ *Ibid.*, p. 11.

⁶ 'Valencia Romana y Árabe hasta su incorporación a la Orden de Alcántara', *Rev. El Curioso Averiguador* (Valencia de Alcántara. Año II. Octubre 1908, n. 12) p. 251 (sin firma).

⁷ *Ibid.*

⁸ 'Resumen Histórico de Valencia' en *Rev. El Curioso Averiguador* (Valencia de

Posteriormente muchos son los avatares históricos por los que transcurre Valencia de Alcántara, que tiene una etapa medieval que seguirá en el comienzo de la Edad Moderna muy floreciente, como lo demuestran las palabras del cronista de la Orden de Alcántara Torres y Tapia: refiriéndose a los primeros años de la vida de la Villa en el siglo XIII.

«Es la villa de Valencia una de las más principales y ricas que tiene esta Orden... con una valiente fortaleza y muralla que la ciñe... Está ilustrada con tres parroquias que gobiernan religiosos clérigos de esta Orden y uno de ellos con título de Arcipreste, buenos edificios, muchas familias nobles...»⁹.

Hemos pretendido conseguir noticias de vecindarios de esta primera etapa logrando solamente un Reparto de Alcabalas de los años 1552, 1553 y 1554. La villa viene dividida por Cuadrillas, y no por calles, haciendo alusión a un reparto o división urbanístico consecuente de la creación de puestos de Cuadrilleros o vigilantes de la Santa Hermandad por zonas o barrios en relación a un número de vecinos¹⁰. Los nombres que cita son los siguientes:

- Cuadrilla de Marbán (se refiere a la zona de la antigua puerta de Marbán) hoy calle Duquesa de la Victoria y Puerta de San Francisco.
- Cuadrilla de Juan Durán (Zona Puerta de las Huertas).
- Cuadrilla de Toro (hoy de la calle General Yagüe).
- Cuadrilla de Cortizada.
- Cuadrilla de Balverde (hoy de la calle General Mola).
- Cuadrilla de Dueñas (hoy de la calle Queipo de Llano).
- Cuadrilla de San Juan.
- Cuadrilla de Bolvedana.
- Cuadrilla de Caballeros.
- Cuadrilla de Santiago.
- Cuadrilla de la Plaza.

Alcántara. Año II. Febrero 1908, n. 4) p. 73. Transcrito de un Pedimento en forma de Memorial elevado a la Corona en 1716 por la villa de Valencia de Alcántara.

⁹ Diéguez, E., 'Valencia de Alcántara, ayer (Historia de la Villa)', en *Rev. Tensión* (Valencia de Alcántara. Mayo 1963, n. IX) p. 3. Agradecemos la gran ayuda proporcionada por D. Elías Diéguez, gran conocedor de toda la historia de la villa de Valencia de Alcántara, que desinteresadamente ha puesto a nuestra disposición todos sus estudios fruto de la constante línea de investigación que lleva.

¹⁰ Archivo General de Simancas. *Sección Expedientes de Hacienda. Leg. 193. Valencia de Alcántara. Vecindarios. Encabezamiento de Alcabalas. Años 1552-1553 y 1554.*

— *Cortes de los antiguos reinos de León y Castilla*. Publicadas por la Real Academia de la Historia (Madrid 1882) T. IV, pp. 5-11. Reyes Católicos. Cortes de Madrigal de 1476. Creación de Hermandades, y «otros y sean nombrados e puestos cuadrilleros, considerado la grandeza e dispusición de cada ciudad e villa e logar a bien vista de su concejo...».

No se habla tampoco de la profesión en la mayoría de los casos, como nos hubiera gustado para reconstruir los sectores profesionales de las calles del barrio gótico.

«En el año 1640, se componía la vecindad del casco de esta villa de 1550 vecinos pecheros; 47 casas ilustres de caballeros hijosdalgo... tenía 3 parroquias... En este opulento estado se mantuvo esta villa, no obstante de ser frontera al Reino de Portugal, hasta que en la guerra pasada con dicho Reino, por su levantamiento en 1664, se perdió esta plaza, en cuyo tiempo experimentó una gran ruina en sus edificios y muchas partes de su población, y estinguida una de sus parroquias, con la advocación de Santiago y abandonadas sus casas de los más principales de sus vecinos, y en la paz, que se gozó hasta el año 704, se pudo restablecer el número de 750 vecinos y las haciendas...»¹¹.

Son continuas las guerras con Portugal a través de los siglos pasando a su poder numerosas pero en general breves veces, y sufriendo la población, las murallas y sus casas deterioros y reedificaciones.

En 1681 un vecindario de la villa, que está en manos de los portugueses, habla de una plaza y veinticinco calles: Bolvedana, Aparicio Díaz, Cortizada, Juan Durán, Callita, Medina, Santiago, Bordalo, Caballeros y Pocito (que continúan existiendo con el mismo nombre), las otras: Traslascasas (hoy Entre-casas), Corredera y Marco (hoy Fernando Frago), Patio (hoy García Morato), Pozo Concejo (hoy Luis Rivera), Nueva (hoy Marqués de la Conquista), Valverde (hoy General Mola), Marbán (hoy Duquesa de la Victoria), Escobar (hoy General Franco), Dueñas (hoy Queipo de Llano), San Juan (hoy Portugal), Alfolín (hoy Travesía de San Juan), Toro (hoy General Yagüe), Pulga (hoy San Pedro) y Carnezería (hoy Gasca). Cita 702 vecinos.

«La guerra había durado veintiocho años y había sido de consecuencias desastrosas para nuestro pueblo. Dos asaltos, tres sorpresas, cuatro años de ocupación, setecientas casas totalmente destruidas y muchas averiadas de las ochocientas que quedaban en pie...»¹².

11 'Resumen Histórico de Valencia' en *Rev. El Curioso Averiguador* (Valencia de Alcántara. Año II. Febrero 1908, n. 4) p. 71. Transcrito de un Pedimento en forma de Memorial elevado a la Corona en 1677 por la Villa de Valencia de Alcántara.

12 Diéguez, E., 'Valencia de Alcántara en 1681'. *Guía de Feria* (Valencia de Alcántara. Agosto 1965. Legajo de Executorias, Provisiones, Facultades. Vecindario de la villa de Valencia. Fol. 152-193). Archivo de D. José de Viu (Propiedad Familia Peñaranda).

En la encuesta ordenada por el Marqués de la Ensenada, en 1753¹³ se afirma:

«Esta población se compone de setezientos noventa y seis vezinos de todas clases, y fuera de ella en casas de campo treinta y dos... en este pueblo hai seisientas noventa y nueve casas habitables y setenta y siete arruinadas».

Después será la Guerra de la Independencia y cada vez decae más en importancia, así dice ya Madoz en el siglo XIX¹⁴:

«Aislado el partido en un rincón de la provincia, sin roce apenas con países cultos, ni hay caminos, ni paradores, ni posadas, ni casas de recreo, ni aún ánimo y gusto para comprender cosa alguna».

Desde el punto de vista urbano ofrece el aspecto de una población encerrada estratégicamente en una muralla que tuvo también distintas transformaciones y reconstrucciones y que hoy contemplamos con trazas de los siglos XVII XVIII, con sus baluartes y la atalaya del Castillo. Semejante a otras ciudades fortificadas a lo largo de toda la frontera portuguesa y española. El perímetro total (según Madoz el diámetro de la villa de sur a norte es de 510 varas; y el de este a oeste de 400)¹⁵, es casi elíptico y tiene su centro neurálgico y nuclear, en la Plaza Mayor, con su iglesia parroquial de la Encarnación, Ayuntamiento, carnicería, casa pósito, cárcel¹⁶ constituyendo el principal foco nuclear a partir del cual surgen las calles radiales más o menos regulares¹⁷ hacia las puertas (el eje mayor desemboca en las de San Francisco antes la de Marbán y Alcántara y el menor en la de las Huertas y la del Socorro, ésta en el Castillo y baluartes exteriores. Otro foco sería el del Castillo con la importante iglesia parroquial de Santa María de Rocamador y un tercero el entorno o colación de la parroquia de Santiago desaparecida en 1640:

13 Archivo de D. José de Viu (Propiedad de Paulita Peñaranda). Valencia de Alcántara. *Encuesta ordenada por el Marqués de la Ensenada relativa a Valencia de Alcántara*. Cáceres, 18 de junio de 1753. Fol. 27.

14 Madoz, P., *Diccionario Histórico-Geográfico de Extremadura* (Cáceres 1955) (Reedición publicada por el Departamento de Seminarios de la Jefatura Provincial del Movimiento) p. 231.

15 *Ibid.*, p. 233.

16 Archivo Histórico de Cáceres. *Real Audiencia de Extremadura*. Legajo n. 13. Visitas de Residencia. Expediente Información de la Villa de Valencia de Alcántara n. 33. Fols. 2 y 3. Año 1791: «La Carnicería está vajo de las casas del Ayuntamiento... la carcel bien segura... confina con la carcel otrrar casa para Positto...».

También en el Plano de Coello que reproducillos se señala el Ayuntamiento, Casa del Gobernador, Pósito y Cárcel en la Plaza.

17 *Ibid.*, fol. 3: «Las calles son llanas, empedradas y con el arco correspondiente».

Se observa un crecimiento natural y orgánico, con calles secundarias más irregulares. Exteriormente el río Avid como ya se ha señalado baña sus arrabales y sirve de refuerzo. Si bien hay que señalar que la zona, entre el oeste y el sur es la más despoblada hasta el siglo XIX inclusive, y por donde se extendió y abrió la villa a principios de nuestro siglo.

Es un típico ejemplo de villa o población que a través de una determinante etapa medieval que ha fluctuado algo urbanísticamente, ha llegado a la Edad Moderna con función militar estratégica, desarrollada desde la etapa árabe y por la acción de la Reconquista ejercutada aquí por la Orden de Alcántara (antigua del Pereiro) que había pedido permiso al rey, concediéndole éste cartas para las villas y lugares de su reino, que confinaban con las tierras de su Orden. Con algún núcleo de población judía que formaría su barrio y aljama quizás en la zona cercana al Castillo, si bien no tenemos referencias exactas de localización aunque sí de su existencia a lo largo de los siglos XIII-XIV y XV, como grupo pequeño pero a veces pujante¹⁸.

El «Barrio Gótico» se encuentra situado en la zona Noreste de la población intramuros, entre la Plaza Mayor al sur y la muralla al este; y la puerta de las Huertas al oeste y el Castillo al sureste.

En el plano parcelario actual que reproducimos en parte, se percibe su forma de riñón que se ofrece más simplificado en los planos de épocas pasadas consultados.

Analizando actualmente las casas bien en directo y a través del mismo plano parcelario vemos que continúan con una tipología propia de casas populares medievales: solares muy estrechos, profundas medianeras, fachadas marcadas por la verticalidad y estrechez (por término medio unos 4 metros de anchura de fachada), con alguna excepción, formando manzanas compactas y de numerosas viviendas que siguen la línea de unas calles largas en su mayoría y de poca anchura pero bastante regulares, esto se percibe tanto a través del plano actual como de los otros consultados: el copiado en el año 1821 por Antonio Salvatierra de uno de 1809 de Pedro Magallanes que se

¹⁸ Lacave, J. L., 'Los judíos en Extremadura antes del siglo XV', en *Actas de las Jornadas de Estudios Sefardíes* (Cáceres. Universidad de Extremadura, 1980, pp. 208-209 y 210: «En un registro de la Cancillería de Sancho IV relativa a los años 1283-1286 aparece citada la judería de Valencia de Alcántara». «Las aljamas extremeñas en general eran más bien pequeñas y sólo Plasencia tenía un tamaño de cierta consideración...». «De los pocos documentos del siglo XIV se deduce que eran entonces pujantes las aljamas de Plasencia, Cáceres, Trujillo, Valencia de Alcántara». «En el siglo XV conocemos la existencia de la judería de Valencia de Alcántara».

Menéndez Pidal, R., *Historia de España* (Madrid 1969. Espasa Calpe) T. XVII, aparece incluida en el Mapa de las Aljamas del Reino de Castilla cuyos núcleos de población judía eran inferiores en todo caso a 50 familias (tomado de los repartimientos castellanos de oro para la guerra de Granada entre 1486 y 1491).



Calle Cortizada, interior de la casa n.º 11





conserva actualmente en Valencia de Alcántara, el de Francisco Coello de 1850 aproximadamente¹⁹ y el del libro de Feligresía de Rocamador fechado en el año 1882²⁰.

Las fachadas que tanto llaman la atención siguen un tipo: vano de puerta abajo con ventana encima. La mayoría de las puertas son de cantería adoveladas, algunas adinteladas, otras con forma de arco deprimido convexo, otras con arco bien semicircular, bien apuntado, con modillones a la altura de las impostas de dos o tres molduras, otras en el arco y las pilastras laterales que sirven de apoyo. Tienen umbral.

Hay alguna excepción a estas generalidades como la casa número 27 de la calle Fernando Fragoso, un antiguo hospital, en que la portada llena la fachada con un arco adovelado de medio punto sobre basas; encima de la dovela central hay una repisa con un ángel a modo de ménsula en relieve todo protegido por el alfiz. También tiene umbral.

Las ventanas superiores suelen ser rectas o con arcos escarzanos u otras variedades a veces formando eje con la puerta y a veces desviadas lateralmente de dicho eje como corresponde a una tipología popular. Por lo general tienen dos ménsulas de cantería debajo de ellas que aparecen en muchos pueblos representativos de la arquitectura popular del Llano en Extremadura: Malpartida de Cáceres, Arroyo de la Luz, el Casar, etc.²¹ utilizados como soporte de una tabla de madera para repisa de macetas y además en las procesiones, especialmente la del Corpus, poner colgaduras y cubrir las puertas.

Las fachadas van encaladas a excepción, aunque no siempre, de los vanos de cantería. El color de la piedra y de la cal dan uniformidad ambiental, por lo que sus recuerdos medievales y populares son más tipológicos que singulares; seriados pero con la diferencia de la individualidad de cada realización. Con la importancia de que no son casas nobiliarias, de que no es una arquitectura civil culta sino totalmente sencilla y popular.

El hecho de este tipo de conjunto no es un caso aislado si pensamos en las cercanas poblaciones portuguesas, sobre todo en Castello de Vide, población a 33 kilómetros de Valencia de Alcántara donde en torno al castillo

19 Coello, F., *Atlas de España y sus posesiones de Ultramar* (Biblioteca Nacional, S - 31/43103. Hacia 1850).

20 Planos que nos ha facilitado D. Elías Diéguez. Del primero afirma: D. Pedro Magallanes figuraba como teniente coronel de las milicias urbanas en Valencia de Alcántara el año 1809, por tanto este plano es la auténtica representación de nuestra villa durante la guerra de la Independencia.

21 García Mercadal, F., *La Casa Popular en España* (Madrid. Espasa Calpe 1930) p. 68. «Son curiosas y de agradable efecto las ventanas en las que se origina, para colocar tiestos, una repisa, formada por dos ménsulas de piedra y unas tablas». Refiriéndose a la arquitectura extremeña.

y con una topografía tremendamente accidentada se desarrolla también un interesante y pintoresco barrio medieval con sus casas estrechas que tienen portadas de cantería de variadas soluciones. Pero sí lo es al compararlo con el resto de Extremadura donde hay algún ejemplo de construcción semejante²² pero no de calles o barrios enteros como éste. El mismo Carlos Flores afirma sobre Valencia de Alcántara:

«Hay que señalar entradas en arco de piedra adovelado de un tipo que no encontramos en otros pueblos extremeños»²³.

Los nombres actuales de las calles que difieren en algunos casos de los antiguos son: Fernando Frago (antes Corredera y Largo) una de las viales más importantes del pueblo y de las que más se caracteriza según la tipología antes indicada, Bórdalo, Santiago, General Yagüe (antes Toro), Pocito, San Pedro, Caballeros, Gasca (antes Carnezería), Juan Durán, Cortizada (donde se encontraba la Mezquita), Boldevana, Luis Rivera (antes Brecha y Pozo Concejo), Aparicio Díaz, Marqués de la Conquista (antes Nueva), García Morato (antes Patio), General Mola (antes Valverde), Entrecasas, General Franco (antes Escobar). En otras aparece alguna construcción aislada semejante a las estudiadas, con alguna puerta y ventana de cantería y la misma estructura de la casa, pero no responden ya al mismo concepto de calle y conjunto, como en la Travesía de San Juan (antes Alfolín), Portugal (antes San Juan), Queipo de Llano (antes Dueñas) y Medina.

Históricamente cabe destacar las palabras de Madoz a pesar de sus errores:

«Cuenta (la Villa) dentro de su casco 800 casas, todas de mampostería y de dos pisos, siendo muy de notar que todavía se conservan 280 portadas árabes (dice árabes en lugar de góticas o medievales) y exactamente uniformes en ojiva»²⁴.

Y de testimonios más actuales que hablan de su perduración:

«Las calles más humildes, que son precisamente las más interesantes por conservar las antiguas formas de casas, portales y ventanas, se

hacen notar por su blancura, hasta el punto de que el enjabelgado, por superposición de capas sucesivas, oculta el jambaje de granito con dintel ojival o lanceolado que se observa en la mayoría de estas portadas contiguas»²⁵.

Hoy el «Barrio Gótico» sorprende y entusiasma pero inquieta por ese rápido proceso de deterioro que hemos citado al principio. El aluminio rellena con sus nuevas puertas los antiguos vanos de cantería y otras veces en el peor de los casos las sustituye.

Un ejemplo que nos resultó deprimente fue visitar el interior de la casa número 11 en la calle Cortizada donde según nos habían comentado se conservaban no sólo la puerta exterior de cantería y traza medieval sino que todas las interiores lo eran también, testimoniando magníficamente la distribución de espacios y el aspecto y proporciones de estos vanos interiores. Sin embargo solamente existía ya uno, pues las demás habían sido sustituidas muy recientemente por otras más pequeñas de albañilería y madera, enterrándose los antiguos sillares de piedra debajo de su mismo suelo, pues en opinión de sus dueños, aquellas puertas daban mucho trabajo para su limpieza y resultaba más cómodo y caliente su sustitución y «modernización».

Sería por lo tanto necesario una declaración urgente de conjunto Histórico-Artístico, una divulgación de este patrimonio desconocido incluso para muchas de las personas que viven en Extremadura y hasta que han vivido en el propio Valencia de Alcántara y han «marginado» este barrio de su hábitat normal desplazada mucho más la vida desde la Plaza Mayor hacia toda la zona de la carretera; y sobre todo es indispensable mentalizar a los propios vecinos, para que se puedan enorgullecer y encariñar con su pasado y seguir haciéndolo presente, puesto que al fin y al cabo es muy grande la ventaja de que aún sea un barrio vivo, y no como muchos de los barrios monumentales, necesitado de problemáticas «rehabilitaciones» actuales. Había que ayudar de alguna manera a facilitar su conservación para que no se muera nunca.

María del Mar LOZANO BARTOLOZZI

Departamento de Arte
Universidad de Extremadura

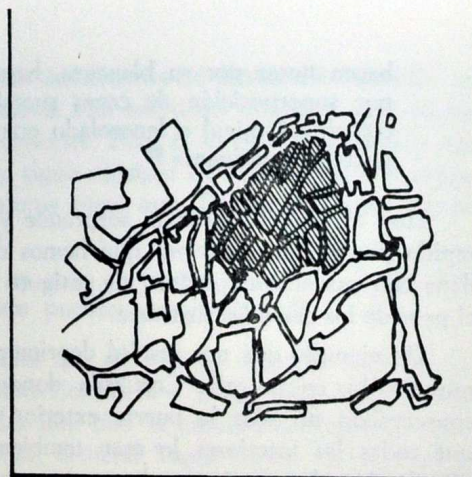
25 Loustau y Gómez de Membrillera, J., *op. cit.*

22 Lozano Bartolozzi, M.^a del Mar, 'Arquitectura popular de Cáceres', en *II Jornadas para la Defensa de la Arquitectura Popular Extremeña* (Badajoz 1981) p. 45.

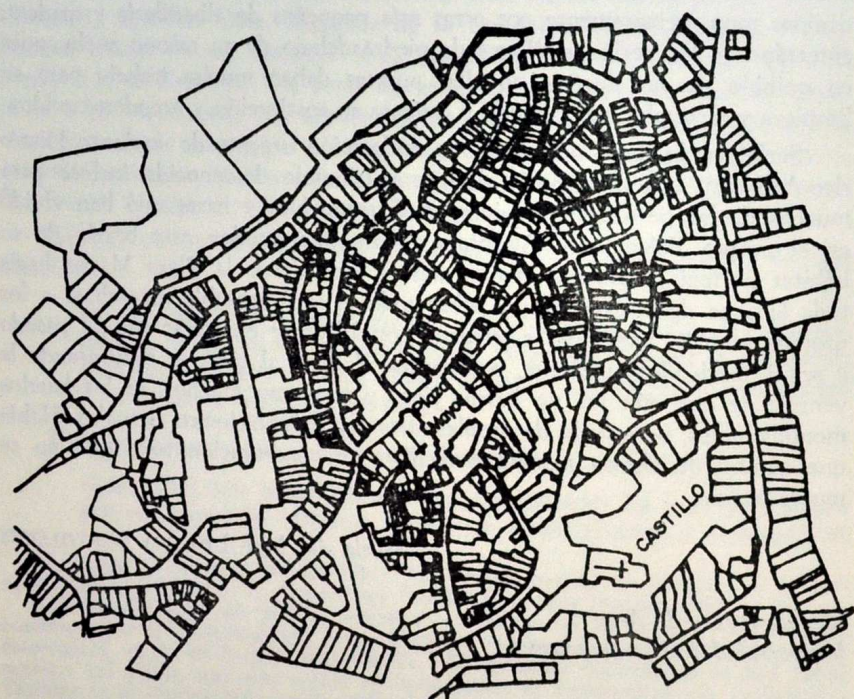
También es cierto que puertas góticas se encuentran en lo «popular» en distintas ocasiones pero sin circunscribirse a un urbanismo medieval ni a una etapa cronológica determinada, ya lo señala Julio Caro Baroja: «En las labras dieciochescas es fácil hallar regustos del gótico, cosa que ocurre en otras partes de Extremadura, en Andalucía... También en la Alberca hay puertas góticas que deben de ser muy tardías», en 'Un pueblo analizado en símbolos, conceptos y elementos inactuales', *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*. T. XXIX. Cuaderno n. 3 (Madrid 1973) p. 382.

23 Flores, C., *Arquitectura Popular Española* (Madrid, Ed. Aguilar, 1973) T. III p. 546.

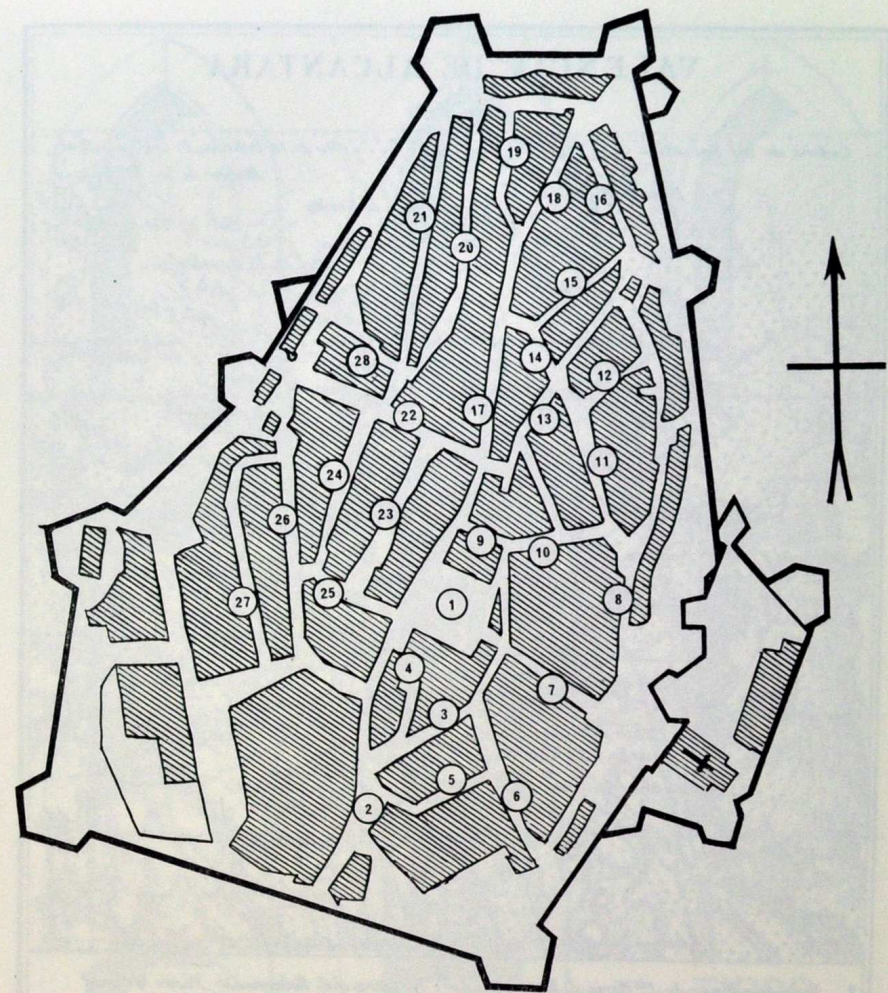
24 Madoz, P., *op. cit.*, p. 233.



Barrio Gótico



PLANO PARCELARIO DE
VALENCIA DE ALCANTARA

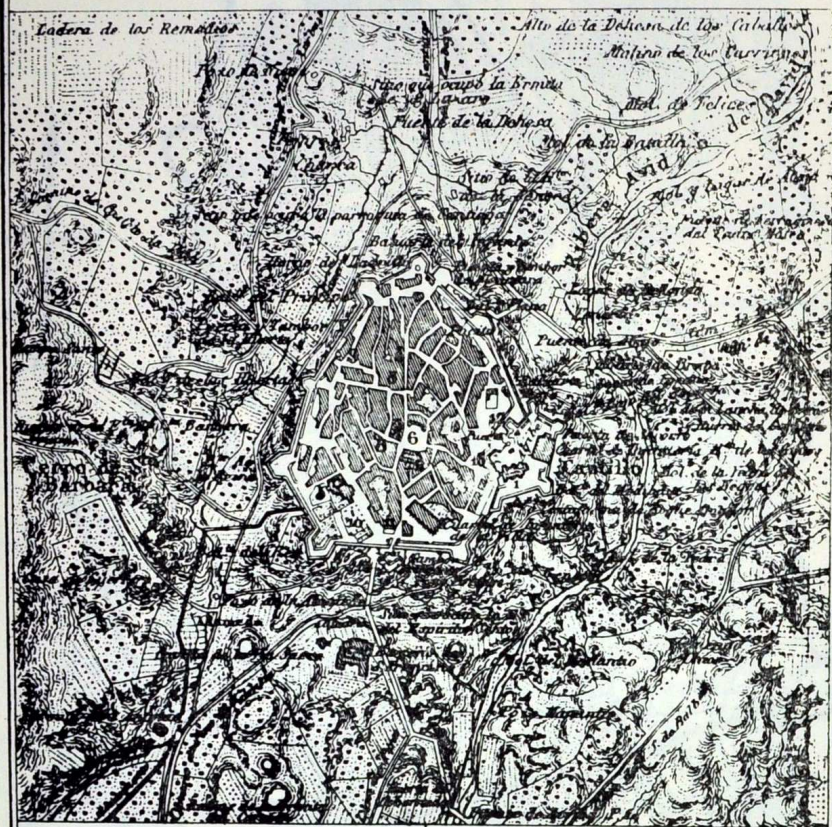


NOMBRES DE LAS CALLES CITADAS EN EL TRABAJO,
SOBRE EL PLANO DE 1809 DE DON PEDRO MAGALLANES

- | | | |
|----------------------------------|----------------------|-------------------------|
| 1. Plaza Mayor | 10. Calle S. Juan | 20. Calle Cortizada |
| 2. Calle Marbán | 11. Calle Toro | 21. Calle Pozo Concejo |
| 3. Calle Escobar | 12. Calle Pulga | 22. Calle Juan Durán |
| 4. Callita | 13. Calle Carnezería | 23. Calle Nueva |
| 5. Calle Medina | 14. Calle Pocito | 24. Calle Aparicio Díaz |
| 6. Calle Dueñas | 15. Calle Caballeros | 25. Calle Patio |
| 7. Calle Sta. María | 16. Calle Bórdalo | 26. Calle Valverde |
| 8. Calle Santiago | 17. Calle Corredera | 27. Calle Traslascasas |
| 9. Travesía S. Juan
o Alfolín | 18. Calle Marco | 28. Calle Brecha |
| | 19. Calle Bolvedana | |

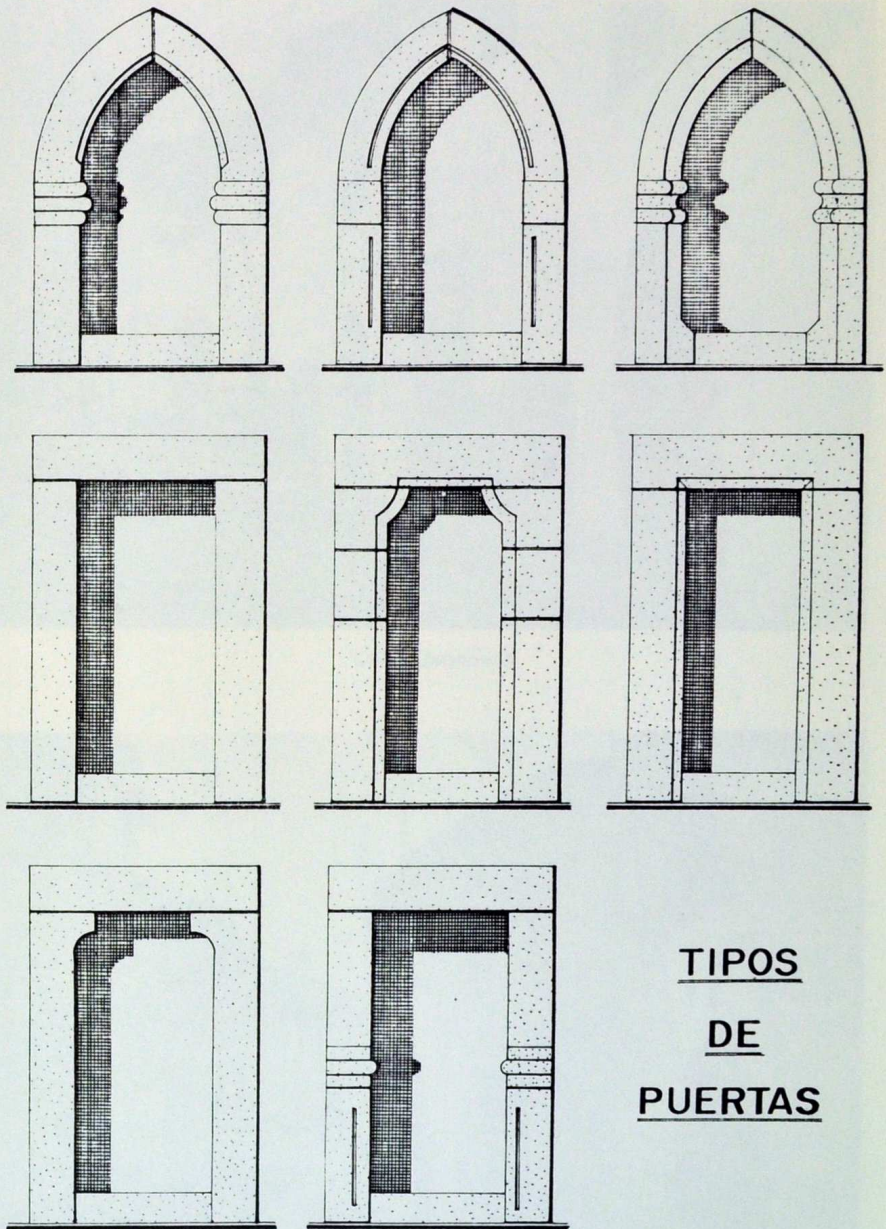
VALENCIA DE ALCANTARA

1
20,000



- | | |
|--|---|
| 1. Parroquia Mayor de S. ^{ta} Maria de Roque Amador. | 7. Casa del Gobernador, Pórtico y Cárcel |
| 2. Id. de N. S. de la Encarnacion. | 8. Cuartel de la Guardia Civil. |
| 3. Ermita de S. José y Hospital. | 9. Pórtico del Concejo. |
| 5. Ex Cono. ^{to} de monjas de S. ^{ta} Clara, hoy Iglesia y Escuelas elemental, de párvulos y de niñas. | 10. Pared y Fuente nueva de los Caños. |
| 6. Ayuntamiento y Plaza de la Constitución. | 11. Cuerpos de Guardia, y repuestas. |
| | 12 y 13 Torre del Gobernador y B. ^{to} del Honorario |

Plano de Francisco Coello (hacia 1850)



TIPOS DE PUERTAS



Calle Caballero



Calle Cortizada